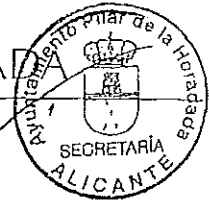




AYUNTAMIENTO DE PILAR DE LA HORADADA

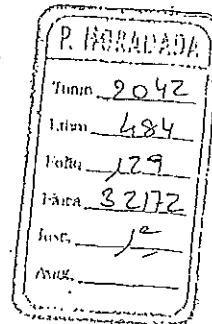


PROYECTO DE REPARCELACIÓN PLAN PARCIAL
"SECTOR R/III" PILAR DE LA HORADADA (ALICANTE)
FINCAS ADJUDICADAS

MANZANA RESULTANTE ADJUDICACIÓN.	Número de finca aportada:	I-1
FINCA Nº: 10		

DATOS PERSONALES ADJUDICATARIO:
Nombre o razón social: "ADMINISTRACIONES Y ARRENDAMIENTOS, S.L."
Domicilio: C/ Rafael Terol, nº 8
Población: Alicante.
Provincia: Alicante.
País: España.
DNI ó CIF: B-03109618.

DATOS DE LA PARCELA:
DESCRIPCIÓN: Parcela de suelo urbano en el sector residencial SECTOR R/III del Término Municipal de Pilar de la Horadada, de forma sensiblemente rectangular.
NATURALEZA: Urbana.
SUPERFICIE: 3.230,67 m².
MANZANA: P-17
LINDEROS:
Norte: Calle nº 16.
Sur: Calle Levante.
Este: Calle nº 11
Oeste: Calle nº 9.
DESTINO: Uso residencial.
ZONA: Edificación residencial aislada unifamiliar (clave 33).
NÚMERO MÁXIMO DE VIVIENDAS: .
APROVECHAMIENTO TECHO: 2.352,33 m².
INCIDENCIAS. CONSTRUCCIONES: Ninguna.



DATOS ECONÓMICOS:
CUOTA DE PARTICIPACIÓN EN LA FINANCIACIÓN BRUTA: 4,5858 %
APORTACIÓN A LA FINANCIACIÓN NETA (CARGAS DE URBANIZACIÓN): 206.795,01 €. (Saldo en cuenta de liquidación provisional)
VALOR: 744.995,50 €.

DATOS PARA EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD:
TÍTULO: Adjudicado a la mercantil "ADMINISTRACIONES Y ARRENDAMIENTOS, S.L." por el Proyecto de reparcelación del Sector R/III de Pilar de la Horadada, aprobado por el Ayuntamiento, como parcela adjudicada en virtud de la aportación de la finca inicial I-1.
CARGAS: Libre de cargas y gravámenes a excepción de la cuota de participación en la financiación.
INSCRIPCIÓN: Se solicita la inscripción como finca nueva e independiente en virtud de la reparcelación.